

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	SI
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CONSISTE EN OTORGAR UN DOCUMENTO OFICIAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, QUE DELIMITE LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO PRECISAR RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y EL NÚMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DGDUS-SP-JGT-01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 8, 14, 16 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 112, 113, 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 2, 3 Y 31 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 1, 3, 159 FRACCIÓN IV Y XXIII, 160 FRACCIÓN IV Y 166 FRACCIÓN II Y XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 5.1, 5.7, 5.10 FRACCIONES XIX, XXIV Y XXVI, 5.55, 5.56, 18.1, 18.4 Y 18.6 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 143 FRACCIÓN VII, 144 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 3, 4, 8 FRACCIÓN IX, 135, 136 Y 137 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 1, 2, 4, 6, 17 APARTADO DE OBLIGACIONES FRACCIÓN II, XVIII, 67 FRACCIÓN XI, 121 FRACCIÓN II Y 138 FRACCIÓN VII, VIII Y XVII DEL BANDO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO, 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	SI.	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA CONOCER LAS COLINDANCIAS DE UN INMUEBLE RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y EL NÚMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUJETO A VISITA DE INSPECCIÓN CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS COLINDANCIAS CON EL FRENTE A VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO CORROBORAR EL NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO DE SU SOLICITUD Y LOS PREDIOS DE LA VÍA PÚBLICA ADYACENTE.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE CON FIRMAS AUTÓGRAFAS	SI	1	ARTÍCULOS 135 Y 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE. (IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE)	SI	1	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, O PARA EL CASO DE LOS ESPACIOS EN RENTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	1	ARTÍCULOS 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	1	
EVALUACIÓN TÉCNICA DE FACTIBILIDAD DE IMPACTO URBANO	SI	1	

X  
~

(IMPACTO REGIONAL Y/O CONSTANCIA DE VIABILIDAD), INCLUYENDO LOS DICTÁMENES QUE LO INTEGRAN; AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO; SUBDIVISIÓN; CONDOMINIO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y OTROS QUE DETERMINE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	SI	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
SOLICITUD A MÁQUINA O LETRA DE MOLDE CON FIRMAS AUTÓGRAFAS	SI	I		ARTÍCULOS 135 Y 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE. (IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE)	SI	I		
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	I		
ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, ASÍ COMO PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	I		ARTÍCULOS 5.55 Y 5.56 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN EN CONCEPTO DE PROPIETARIO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL, O PARA EL CASO DE LOS ESPACIOS EN RENTA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SI	I		
EVALUACIÓN TÉCNICA DE FACTIBILIDAD DE IMPACTO URBANO (IMPACTO REGIONAL Y/O CONSTANCIA DE VIABILIDAD), INCLUYENDO LOS DICTÁMENES QUE LO INTEGRAN; AUTORIZACIÓN DE CONJUNTO URBANO; SUBDIVISIÓN; CONDOMINIO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y OTROS QUE DETERMINE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	SI	I		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ REALIZAR SU INGRESO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN LA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, LA CUAL SE LOCALIZA EN EL PRIMER NIVEL DE CITY FRESKO EN CALLE JESÚS DEL MONTE, NO. 271, COL. JESÚS DEL MONTE, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, POSTERIOR A ELLO, CON EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO PODRÁ REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE SOLICITADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, ELLO CON LA FINALIDAD DE DAR POR CONCLUIDA SU SOLICITUD O, EN SU CASO, CUMPLIMENTAR CON LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE PARA LA EMISIÓN DE ESTE.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 DÍAS HÁBILES.			
<b>COSTO</b>	8.39 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE CUANDO SE TRATE DE PREDIOS CON FRENTE A LA VÍA PÚBLICA HASTA DE 15 MTS. ASÍ COMO EL DIEZ POR CIENTO DE LA TARIFA ANTERIOR POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACCIÓN Y 2.83 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE DEL NÚMERO OFICIAL . (117.31 X UMA).	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	ARTÍCULO 144 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	SI	SI	SI	NO
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	NO APLICA.			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
15 DÍAS HÁBILES PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, EN CASO DE QUE LA PETICIÓN NO SEA CLARA O CAREZCA DE ALGUNO DE LOS DATOS O DOCUMENTOS SE PREVENDRÁ AL INTERESADO PARA QUE SUBSANE LO REQUERIDO, DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN. EN EL SUPUESTO DE NO HACERLO, LA PETICIÓN SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA.				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL SE PODRÁ OTORGAR PARA AMBOS O PARA UNO U OTRO SERVICIO, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL INTERESADO.			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

NO, TODA VEZ QUE EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL QUE CONTIENE LAS COLINDANCIAS CON FRENTE A VÍA PÚBLICA, SUPERFICIE, NÚMERO OFICIAL CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS RESTRICCIONES DE ÍNDOLE FEDERAL, MUNICIPAL Y ESTATAL DEL PREDIO DE SU SOLICITUD, ES ATENDIDO CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN INGRESADA, Y EN CASO DE SER REQUERIDO, SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA MEDIANTE OFICIO CON BASE EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MARIO VÁZQUEZ RAMOS
---------------------------	---------------------

DOMICILIO

CALLE	AV. JESÚS DEL MONTE	NO. INT. Y EXT.:	52
-------	---------------------	------------------	----

COLONIA	PIRULES	MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN
---------	---------	-----------	--------------

C.P.	52779	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 17:00 HRS. Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.
------	-------	----------------------------	---

LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
------	-----------	-----	---------------------

55	52-91-33-14	5528/5535	NO APLICA
----	-------------	-----------	-----------

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA.
---------	------------

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA.
----------------------------------	------------

DOMICILIO

CALLE	NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA.
-------	------------	-----------------	------------

COLONIA	NO APLICA.	MUNICIPIO	NO APLICA.
---------	------------	-----------	------------

C.P.	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA.
------	------------	----------------------------	------------

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
------	-----------	------	---------------------

NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
------------	------------	------------	------------

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.
-------------------------	------------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE	¿DEBO PRESENTAR ALGUN DOCUMENTO ESTATAL?
--------------------	--

RESPUESTA:	SOLO EN CASO DE LA NORMATIVIDAD Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL VIGENTE SEA SEÑALADO POR LA ZONA DONDE SE UBIQUE EL PREDIO.
------------	--

PREGUNTA FRECUENTE	¿DEBO RENOVAR EL DOCUMENTO OBTENIDO?
--------------------	--------------------------------------

RESPUESTA:	SI, YA QUE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL TIENE UN AÑO DE VIGENCIA.
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE	¿SE PUEDE TRAMITAR EL DOCUMENTO SOBRE UN PREDIO CON CONSTRUCCIÓN?
--------------------	---

RESPUESTA:	SI, YA QUE EL DOCUMENTO SOLO DELIMITA SUS COLINDANCIAS, RESTRICCIONES Y VIALIDAD ADYACENTE, ASÍ COMO SEÑALAR LA SUPERFICIE DEL PREDIO DE SU SOLICITUD.
------------	--

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

<p>ELABORÓ:</p>  <p>ELIZABETH CORONA GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN</p>	 <p>VISTO BUENO 2027 DIRECCIÓN GENERAL de Desarrollo Urbano Sustentable</p> <p>MARIO VÁZQUEZ RAMOS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/FEBRERO /2026</p>
---	---	--